

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.281 Segunda Época Miércoles 11 de Noviembre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

El conflicto del puerto

La huelga general en Almería

Los verdaderos responsables

No sabemos cuando escribimos estas líneas, si podrán ver la luz pública. En estos momentos la ciudad, perdido su ritmo sereno y tranquilo, ofrece doloroso aspecto, por fortuna poco frecuente en Almería, uno de los pueblos más tranquilos de España. El cierre del comercio general. Se ven grupos que avanzan en direcciones contrarias. Patrulla con armas la fuerza pública. Nuestro pueblo, poco avezado a esta clase de conflictos, siente pánico apenas oye los primeros rumores de disturbios, disparos, asaltos, heridos o muertos. Gracias a Dios, esos rumores no se confirman. Ha habido encuentros con la fuerza pública y alguna desgracia muy lamentable, aunque no de la gravedad que los alarmistas propalaban.

Pero lo cierto es que Almería, durante la mañana del lunes, vivió unas horas de amarga incertidumbre; que el desasosiego y el temor de hechos luctuosos penetró en todos los hogares; que entre pobres y ricos era general la protesta contra los desórdenes que se promovían para resolver un pleito social, un problema de trabajo a que se debió dar solución sin recurrir a estos extremos de marcado carácter revolucionario. Porque no es con jornadas como la del lunes como se da a una ciudad cual lo suyo, sino alejando del ánimo de los más exaltados los sentimientos que les ofuscan para con calma poder ver la verdad y comprender la justicia.

Si la razón la llevan los unos o los otros, no somos jueces capacitados para decirlo. Desde luego, a simple vista, tiénela los que demandan una mayor equidad en la distribución del trabajo, tan escaso aquí, por desgracia, y por ello más necesario que se reparta de modo justo y fraternal, dando a este vocablo todo su profundo sentido cristiano. Así lo cree la opinión pública, así lo creemos también nosotros, separados por abismos ideológicos de uno y otro bando combatiente, aunque esto no excluye que los consideremos nuestros hermanos. Mas ninguno de ellos, ni en este ni en casos semejantes, tienen derecho a confundir la organización del trabajo con la de una guerra que produce daños en todos los sectores, mucho más sensibles en las clases necesitadas. No es que condenemos en absoluto la huelga que, por justas causas, puede ser un derecho. Pero sin violencia. Porque enfrente de los derechos de los autores de esta clase de movimientos hay siempre otros iguales y tan sagrados como los suyos, que quedan dolorosamente atropellados. Díganlo en este caso, y en primer término, los obreros condenados a paro forzoso en ciudad tan castigada y tan pobre como Almería. Díganlo el comercio y la industria, y sobre todo los productores de uva de la provincia entera, verdadera cabeza de turco que no tiene ya parte sana para recibir más golpes.

En nombre de estos intereses y en el nuestro propio, condenamos energicamente los sucesos que han turbado la tranquilidad pública en Almería con inminente peligro de ocasionar un día de luto a toda la ciudad. Díganlo también, sin asomos de adulación, que no hacemos al pueblo, al verdadero pueblo, el principal responsable de lo acaecido. Ciertamente no hubiera estado de más por parte de los interesados en este pleito un poco de calma que les permitiera ver claro el modo de remediar o aminorar el mal que todos lamentamos; pero la causa, aparte los elementos indeseables que siempre se infiltran entre las masas con fines de todos conocidos, está más arriba, en las alturas del Gobierno, donde el partidismo y el sectarismo más ciego y desbaratado crean conflictos allí donde todo quedaría resuelto amigablemente con buena voluntad y un poco de justicia.

Con referencia a versiones tendenciosas que desde los primeros momentos de lo ocurrido en la Plaza de Emilio Pérez se lanzaron, para hacer blanco de pasiones de seña a quien cumplió su deber con toda la benevolencia compatible con la necesaria energía, ya airemos, si llega el caso, cuanto sea necesario. La premura con que se lanzó la especie, cuando aún no era posible saber ciertos pormenores, delata su falsedad y pone de manifiesto la intención perversa y la filiación hábil conocida de sus autores. Hoy, limitado el espacio por quien, sin duda, tiene autoridad para hacerlo, no podemos escribir más.

Breve antecedente

La sociedad «La Marina», de trabajadores del puerto, venía sosteniendo desde hace tres meses aproximadamente un pleito contra el turno establecido por el Comité Paritario, por entender que los clasificados como profesionales, y por tanto, incluidos en el primer turno, no son todos los trabajadores dedicados en el puerto a las faenas de carga y descarga.

La aspiración de la sociedad citada era la de que se incluyeran en dicho turno a los obreros que figuran en sus listas de asociados.

Contra esta aspiración lucha otra de las sociedades de trabajadores, «La Matrícula Unida», cuyos asociados figuran todos en el turno.

El pleito ha tenido en distintas ocasiones su planteamiento ante las autoridades y el Comité; pero siempre las decisiones de aquellas y de éste dieron la razón a la «Matrícula», por entender que no eran profesionales los que figuraban afiliados a «La Marina» y ser materialmente imposible dar entrada en el primer turno a los no profesionales.

En esta situación los obreros de «La Marina» han planteado varias huelgas, que hubieron de resolverse, unas veces aplazando el paro mediante la promesa de proceder a la revisión del turno y otras recurriendo a la necesidad de descongestionar el puerto de barriles.

Transcurrieron días y más días, y lo que parecía sencillo, es decir, la revisión del censo, tropezaba cada vez con mayores dificultades, pues mientras los obreros afectos a la «Marina» y sus dirigentes estimaban profesionales a todos o casi todos los socios, el Comité paritario no apreciaba su profesionalismo.

causa común con aquellos, parece ser que decidieron intensificar el paro dándole carácter de gravedad y violencia.

El lunes

Comenzaremos por informar que desde la noche del domingo, cuando ya se conoció la decisión del Comité Paritario negándose a admitir como profesionales a los obreros de «La Marina», entre los afiliados a esta sociedad y gremios pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, que se han solidarizado con ellos, se arraigó el propósito de dar a la huelga carácter revolucionario, tratando de impedir no ya el desenvolvimiento de las faenas del puerto, sino de cuantos servicios públicos pudieran.

Al efecto, en la madrugada del lunes se cursaron órdenes a los oficios afectos a la «C. N. T.» para que secundaran el movimiento.

Amaneció el lunes y empezó a advertirse que los propósitos de los huelguistas se cumplían.

Los obreros panaderos fueron los primeros en abandonar el trabajo, y a ellos siguieron todos los oficios pertenecientes a la C. N. T.

La ciudad, que ya venía experimentando desde hacía algunos días el malestar y el nerviosismo de un conflicto al parecer sin solución, se vio sorprendida con la nueva derivación de la huelga que amenazaba con inminentes sucesos.

Desde las primeras horas de la mañana hubo en el muelle una extraordinaria agitación entre los obreros de una y otro bando, llegando en ocasiones a producirse altercados que la Guardia civil, que desde hacía tres días patrullaba por el puerto, evitó en todo momento que tuvieran mayores trascendencias.

El primer chispazo

Próximamente a las siete de la mañana, un grupo numeroso de obreros pertenecientes a la sociedad «La Matrícula Unida» se estacionó frente a los talleres de «Diario de Almería» profiriendo gritos y mueras. Algunos de ellos, más audaces, penetraron en los talleres, volcando algunas cajas de ti-

pos de letra y causando otros desperfectos.

Alguien dió la voz de que llegaba la Guardia civil, y a este solo anuncio los asaltantes abandonaron el taller, engrosando nuevamente el grupo, que marchó a la Avenida de la República.

Alarma general

La noticia del asalto a «Diario de Almería» se esparció rápidamente por la ciudad y fué en este momento cuando los comercios que habían abierto sus puertas volvieron a cerrar, cundiendo la alarma por la población. El mercado cerró también y la excitación de ánimos culminó entre los transeúntes.

Intento de asalto.—Pedradas

El mismo grupo que había asaltado el domicilio de «Diario de Almería» marchó a la Avenida de la República, situándose frente a las oficinas de la Casa consignataria «Hijos de Ricardo Jiménez», donde renovaron sus gritos, llegando algunos a arrojar piedras que rompieron varios cristales de las ventanas.

También se intentó un asalto al local y algunos, más exaltados, penetraron en el despacho rompiendo la mampara de cristales.

Trataron de violentar la puerta, pero no lo lograron; pudiéndose observar en la misma las huellas del cañón de una pistola, con la que se pretendía destrozar la cerradura.

Los sucesos de la Plaza Circular

Cada vez los grupos eran más numerosos y a cada momento se tenían nuevos desmanes.

Especialmente en la Plaza Circular, la afluencia de obreros era extraordinaria y los grupos iniciaban movimientos para impedir la llegada de camionetas con barriles.

En estas circunstancias, hizo su aparición en la mencionada plaza una sección de la Benemérita de a caballo, al mando de un teniente.

Invitó éste a los grupos a disolverse y trató asimismo de convencer a los que parecían más exaltados de la necesidad de no originar actos de violencia.

La presencia de la Guardia Civil fué acogida por los grupos con silbidos y gritos que arrieron después de las palabras del teniente, llegando algunos a arrojar piedras contra los guardias. Se asegura que se hicieron disparos contra la Benemérita.

Ante la actitud de los grupos, negándose a disolverse y manteniendo franca oposición a la fuerza pública, el teniente dió orden a los guardias de apearse de los caballos y estar preparados por si habían de cargar.

Presenciaban los grupos estas maniobras y no obstante mantenían su actitud levantisca, arrojando en los gritos, y siendo en cada momento mayor el número de piedras que desde el cauce de la Rambla llovían sobre los guardias.

Una de ellas alcanzó en la frente al oficial que mandaba la fuerza.

En este instante sonó un toque de atención y seguidamente una descarga de los guardias, hecha al aire, según se ha podido comprobar después.

Acto seguido sonó otra nueva descarga y pudo observarse que esta vez habían resultado dos heridos.

Las descargas de los guardias pusieron a los grupos en desbandada, originándose en la carrera algunas caídas de las que resultaron varios contusionados.

Los heridos

Con toda rapidez se procedió al traslado de los heridos a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo de guardia apreció a uno de ellos, Antonio Flores Almansa, de 25 años, habitante en la calle del Jaul, número 13, una herida por arma de fuego con orificio de entrada y salida en el cuarto y quinto espacio intercostal del lado izquierdo, que interesa la pleura y pulmón, de pronóstico grave.

Una vez practicada la cura de urgencia, se trasladó al herido al Hospital provincial, donde quedó encamado.

También en la Casa de Socorro se asistió a Andrés Moreno Alvarez, de una herida en la pierna izquierda, de pronóstico reservado.

El primero de los heridos es presidente de la Sociedad de Ferroviarios, y el segundo, tesorero del Radio Comunista almeriense.

Detenciones y clausuras

Después de los sucesos que dejamos relatados, el Gobernador civil intensificó las medidas de precaución, ordenando en primer lugar la detención de las directivas de las sociedades «Matrícula Unida» y «La Marina».

La policía cumplimentó el orden, pasando los detenidos a la Comisaría de vigilancia.

También ordenó el Gobernador la clausura de los locales de sociedades obreras y de la Casa del Pueblo.

En el Gobierno civil

Durante toda la mañana del lunes en

el Gobierno civil había extraordinaria animación.

Los agentes de vigilancia llegaban continuamente para dar cuenta del cumplimiento de las órdenes del Gobernador y recibir nuevas instrucciones.

Numerosas personas y todas las autoridades de la ciudad llegaron asimismo, constituyéndose estas últimas en verdadera junta, dispuestas a adoptar cuantas medidas se estimaran precisas.

Llega el batallón del Campamento

Puestas de acuerdo las autoridades civiles y militares, se dió orden para que viniera a la capital el batallón del Regimiento de Infantería número 17, de guarnición en el campamento de Sotomayor, y próximamente a las tres de la tarde, las tropas desfilaban por la Avenida de la República.

Seguidamente se comenzó a distribuir los soldados, estableciendo retenes en los bancos, armerías, y sitios estratégicos.

También en el muelle se establecieron diferentes servicios por la tropa que patrulló por los andenes y calles próximas.

El desfile del batallón por la Avenida de la República fué presenciado por numeroso público, pudiendo apreciarse una sensación de tranquilidad por la presencia de las tropas.

Los servicios públicos

Para asegurar los servicios públicos y muy especialmente para garantizar la fabricación de pan que los patronos se disponían a llevar a cabo, el Gobernador hubo de adoptar medidas.

En primer lugar, hubo de utilizarse un carro del batallón para que transportara la harina necesaria desde el almacén de venta al por mayor a las diferentes tahonas de la capital.

También se adoptaron medidas para evitar posibles actos de sabotaje en las panaderías, situándose en todas ellas servicio de la Guardia civil.

El Gobernador delegó en el alcalde la organización de cuanto se refería al abasto público.

El Alcalde recorrió varias veces las panaderías y pudo comprobar que estaba asegurada la fabricación y, por tanto, el abastecimiento de la ciudad.

En la fábrica de gas y electricidad se situó un retén de soldados y también hacia guardia la tropa en Teléfonos, Telégrafos y bancos.

Los diputados.—Conferencias con los ministros

El lunes se encontraban en nuestra capital los diputados a Cortes por Almería, señores Compani Jiménez, Granados Ruiz y Ferrer Domingo.

El primero de ellos, según nos informan, presencié los sucesos de la Plaza Circular desde el balcón de su casa, e inmediatamente se trasladó al Gobierno Civil, desde donde conferenció con el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, a quien pidió la palabra para explicar una interpelación en la primera sesión del Congreso, referente a los sucesos que acababan de desarrollarse.

El señor Granados Ruiz estuvo también en el Gobierno, desde donde habló por teléfono con los Ministros de la Gobernación y Trabajo.

El señor Ferrer Domingo, que es a la vez presidente del Comité Paritario, también acudió al Gobierno, donde permaneció reunido con los elementos del partido socialista y de la sociedad «Matrícula Unida».

En el Ayuntamiento se suspende la sesión en señal de sentimiento

El Ayuntamiento debió celebrar la tarde del lunes sesión en segunda convocatoria.

A las tres y media se hallaban en el salón catorce concejales y el alcalde, señor del Olmo, quien abrió la sesión, suspendiéndola seguidamente en señal de duelo por los sucesos desarrollados por la mañana.

Antes de la sesión habían visitado al alcalde varios ferroviarios para pedirle la suspensión que más tarde se acordó.

Reunión de autoridades y fuerzas vivas

En la Cámara Oficial Uvera se celebró por la tarde una reunión, a la que concurrieron las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad.

El Presidente de la Cámara, señor Gallardo, dió cuenta de sus gestiones cerca del delegado del Trabajo y de los obreros, para lograr que de una manera o de otra se reanudara el trabajo en el muelle, evitando sigan los barriles en el puerto con grave perjuicio para nuestra exportación.

Hicieron uso de la palabra el diputado señor Granados, el Presidente de la Diputación y otros señores, y se adoptó el acuerdo de solicitar el amparo de la autoridad para declarar el embarque libre durante algunos días, los suficientes para descongestionar el muelle de barriles, sin perjuicio de que el Comité Paritario, Delegado del Trabajo y Gobernador, continuaran sus ges-

tiones para hallar fórmula estable a la solución del problema.

Además se acordó también trasladar al Gobernador la conclusión de que si el Comité Paritario no acordaba esos días de trabajo libre, todas las autoridades ampararan las faenas de carga de barriles en los vapores surtos en el puerto.

Hacia una fórmula de solución

En tanto se celebraba en la Cámara la reunión que dejamos reseñada, en el Gobierno civil continuaban las gestiones para hallar una fórmula que acabara con el conflicto.

En una de las habitaciones del Gobierno se hallaban los elementos socialistas, Comité Paritario «Matrícula Unida», en otros los directivos de la sociedad «La Marina» y en otra, los consignatarios y capataces.

El Gobernador y Delegado del Trabajo celebraban breves entrevistas con unos y otros y por espacio de varias horas fué imposible llegar a un acuerdo.

Por último, los obreros y directivos de la sociedad «La Marina» propusieron una fórmula para reanudar el trabajo, consistente en que se hiciera una lista provisional formada por 195 trabajadores de cada una de las sociedades para poder cargar algunos de los barcos, y entretanto proceder a la revisión del censo sin intervención del Comité paritario.

Los de la «Matrícula Unida» no accedieron a la propuesta, haciendo a su vez otra consistente en que ellos se retiraban del muelle por diez días durante los cuales trabajarán únicamente los afiliados a «La Marina» y se procediera a la revisión del censo por las personas que se estimaran precisas.

Después de breves consultas, los directivos de «La Marina» aceptaron la fórmula, quedando en comunicarla a la asamblea de afiliados.

La noticia de la fórmula fué seguidamente comunicada a los elementos exportadores de uva que acordaron reunirse en el Círculo Mercantil para esperar a las decisiones de la Asamblea de afiliados a la C. N. T. que había de celebrarse en el domicilio del partido radical socialista.

La asamblea acuerda prolongar el paro

A las diez de la noche se celebró la asamblea de la C. N. T.

Hicieron uso de la palabra los presidentes de las sociedades afectas a la Confederación y, después de amplio debate, se acordó prolongar por 24 horas la huelga como protesta por los sucesos de la mañana.

En el Círculo Mercantil

El acuerdo de la asamblea de trabajadores fué comunicado a los elementos uveros reunidos en el Círculo Mercantil.

El Presidente de la Cámara Oficial Uvera dió cuenta de él y recomendó que debía esperarse un día más, puesto que según la fórmula adoptada en el Gobierno la sociedad «La Marina» se comprometía a la carga de los buques. Así se acordó.

Los ferroviarios

La circunstancia de ser ferroviario el herido grave en los sucesos de la Plaza Circular, situó el lunes a estos obreros en el primer plano de los acontecimientos.

Los ferroviarios habían secundado por la mañana el paro de la Confederación y la salida del tren de las once se hizo con bastante retraso y no pocas dificultades.

Como maquinista hubo de hacerse cargo del convoy el jefe de Depósitos don José Pérez; de fogonero, un soldado de ferrocarriles; de jefe de tren, el inspector de contabilidad don Antonio Carmona y de guardafreno el jefe de movimiento don Rafael Pérez.

Posteriormente nos informamos que el personal del tren había marchado en automóvil a una de las estaciones del recorrido, haciéndose cargo del convoy.

Por la tarde la sociedad de ferroviarios logró autorización del Gobernador para celebrar una reunión, en la que se acordó declarar la huelga por 24 horas como protesta por los sucesos de la mañana.

En este sentido enviaron telegramas al Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.

Los elementos parraleros

Los elementos parraleros, y muy especialmente el presidente de la Cámara Oficial Uvera, realizaron durante todo el día del lunes infinitas gestiones para que por todos los medios se lograra una fórmula que permitiera reanudar el trabajo lo antes posible.

De Berja se recibió un telegrama en el que los productores proponían se recabara del Gobernador autorización para en caso de no llegarse a una fórmula de arreglo se les autorizara para retirar sus barriles y embarcarlos por el puerto de Adra, donde irían los barcos que en nuestro puerto era imposible cargar.

Esta iniciativa parece ser que encontró ambiente entre los exportadores almerienses y a ello se estaba dispuesto, caso de no haberse hallado la fórmula que apuntamos más arriba.

Entre los elementos directamente interesados en el negocio uvero el desmoronamiento de la huelga y los incidentes derivados de la misma mantenían una justificada indignación al verse víctimas de un conflicto en el que no tenían la menor intervención ni culpa.

Se aseguraba, y pudimos comprobar que sería un hecho, la llegada a nuestra capital de camionetas de todos los pueblos con parraleros dispuestos a realizar por ellos mismos la carga de los vapores.

Para evitar esta nueva y grave derivación del problema, el presidente de la Cámara Oficial Uvera cursó numerosos despachos a los pueblos dándoles cuenta de la marcha de las negociaciones y teniéndoles al corriente de cuanto se iba sucediendo.

Actuación del Delegado del Trabajo

Informábase el domingo de la llegada del delegado del ministerio del Trabajo y de las gestiones que había comenzado a realizar.

Intervino el domingo en las distintas entrevistas celebradas con el Comité paritario y sociedades obreras sin que le fuera posible hallar fórmula armónica, toda vez que sus propuestas fueron rechazadas indistintamente según que la tendencia se estimaba contraria a los puntos de vista que los dos bandos obreros mantienen.

El lunes intervino también en las negociaciones, haciendo distintas propuestas que asimismo fueron rechazadas.

Por último, una vez acordada la fórmula, ayer en el tren de las cinco de la tarde marchó a Madrid.

El Gobernador

Los días han sido de prueba para la primera autoridad de la provincia.

Directamente ha llevado por sí las numerosas negociaciones, celebrando continuas entrevistas y atendiendo por otra parte al mantenimiento del orden público.

Puede decirse que a él se debe la fórmula adoptada a última hora y aun más, el señor Alas es el más sincero defensor de una revisión justa del censo de trabajadores.

Pormenores de la jornada del lunes

En el asalto a la imprenta «Diario de Almería» se distinguió por su actitud levantisca el obrero del puerto afecto a la «Matrícula Unida» Francisco López González, contra el cual se presentó una denuncia en la Comisaría de Vigilancia por el director del citado diario.

Francisco López fué detenido más tarde e ingresó en la prisión.

Durante el asalto parece que se produjo una herida en la mano, siendo asistido en el Hospital de una herida de un centímetro con arrancamiento de la piel en el dedo pulgar de la mano derecha.

Afirmar algunos que dicha herida se la causó un disparo; pero otros aseguran que se la hizo al cojer unas cajas de letra.

En las primeras horas de la huelga del lunes, un grupo de revoltosos volcó un carro de los dedicados a la limpieza que pasaba por la calle de Ricardos.

Próximamente a las seis de la tarde del lunes, sin que se hayan podido averiguar las causas, se produjo en la Avenida de la República un movimiento de alarma, corriendo en todas direcciones la multitud de personas que a dicha hora se hallaban en nuestra vía principal.

Según referencias, la alarma fué debida a que un grupo de jovencuelos dió rigio frases groseras a la Guardia Civil que patrullaba, limitándose los guardias a cambiarse el fusil de hombro para que la desbandada se iniciara.

En breves momentos la Avenida quedó completamente desierta, renaciendo después la tranquilidad cuando se pudo apreciar que la alarma era infundada.

No obstante el cierre general, los cafés y restaurantes sirvieron al público, viéndose todos ellos muy concurridos.

Para reforzar los servicios y cubrir los retenes y patrullas de las calles, llegaron durante todo el día del lunes a nuestra capital numerosas fuerzas de la Benemérita reconcentradas de la provincia.

La Plaza de Abastos, que en las primeras horas y ante la alarma se había cerrado, fué abierta horas después, situándose en cada puerta de entrada una pareja de la Guardia Civil que permitía el acceso nada más que a las mujeres que iban a la compra.

Información de ayer

Continúa el paro general

Además de las sociedades afectas

la C. N. T. que mantenían el paro general, en la noche del lunes, la Federación Provincial de la Unión General de Trabajadores acordó declarar el paro general de las sociedades que le son afectas.

Ayer, por tanto, la huelga se hizo extensiva a todos los oficios. El comercio no abrió sus puertas y esta vez tampoco los cafés y restaurantes sirvieron al público.

El aspecto de la ciudad era ayer de tristeza, sin que se observara la agitación ni el nerviosismo del lunes.

Las fuerzas del Ejército, Guardia civil y Seguridad continuaron prestando servicio de vigilancia en los sitios céntricos, bancos, armerías y edificios públicos.

Actuación del Juzgado

Próximamente a las doce del día de ayer el Juzgado que interviene en los sucesos del lunes estuvo en la Plaza Circular practicando una inspección ocular en el sitio donde cayó herido el ferroviario.

Resumen

El día de ayer transcurrió como compás de espera impuesto por la decisión de las sociedades obreras, en lo que se refiere a la resolución del conflicto del puerto.

Esta mañana es de esperar que conforme a la fórmula «La Marina» reanude la carga de vapores y se descongestione el muelle de barriles; y es de esperar también que durante los diez días de plazo se proceda a la confección del censo de trabajadores y cese de una vez para siempre la pugna entre las sociedades obreras y la paz se haga duradera en el puerto y en la ciudad.

Una nota de gran interés

A última hora de la noche de ayer el Gobernador Civil señor Alas nos hizo entrega en su despacho de la siguiente nota:

Comité Paritario de Transportes Marítimos, servicio de carga y descarga del puerto de Almería. Por el Comité Paritario de Transportes Marítimos, servicio de carga y descarga del puerto de Almería, en sesión plenaria que se celebró el día 10 de los corrientes, se adoptó el acuerdo de proceder a una revisión total y amplia del Censo obrero formalizado por dicho organismo, a fin de determinar quienes deben ser considerados como profesionales, como suplentes y como eventuales.

Con el indicado objeto se ha constituido una Ponencia formada por un vocal patrono y otro obrero y diversos

elementos imparciales, que actuarán con el carácter de asesores. La expresada Ponencia se reunirá diariamente desde el día de hoy, y el día de mañana, a las diez de la noche, en el Gobierno Civil, a donde acudirán todos aquellos obreros que consideren que deben ser incluidos en el estudio Censo, probando el derecho que les asista para ser inscritos en cualquiera de los grupos que anteriormente se indican.

Las mercancías y la huelga

Ayer se cursó el siguiente despacho al Director de los Ferrocarriles Andaluces:

«Suplicábasele ordene Jefe estación Almería no cobre almacenajes por mercancías no han podido ser retiradas causa fuerza mayor consecuencia huelga general ya solucionada. Anticipanle gracias. — Presidentes Cámara Comercio y Círculo Mercantil.»

Además del telegrama anterior se ha gestionado del Gobernador Civil que interese del Ministro de Fomento ordene a la Compañía de Andaluces no cobre almacenaje ni paralización de material a las mercancías detenidas con motivo de la huelga general.

Los periódicos

Por acuerdo del gremio de Artes Gráficas, que acordó solidarizarse con la huelga general, no nos fue posible publicar el número del martes ni dar completo el de hoy.

Noche, la Directiva de dicha sociedad acordó por mayoría prolongar el paro hasta el día de hoy. Noticioso el Gobernador Civil de este acuerdo, llamó a su despacho los elementos que componen la sociedad de Artes Gráficas, a los que hizo ver la improcedencia del acuerdo, con el cual podían contribuir a que se mantuviera en Almería y en su provincia un estado de alarma infundada, ya que el paro se había dado por terminado desde las doce de la noche.

Los operarios de los distintos talleres ofrecieron reintegrarse al trabajo con el fin de que hoy, aunque con las deficiencias propias de esta anomalía, pudieran publicarse los periódicos.

Un rumor desmentido

Durante el día de ayer circuló insistentemente por la ciudad el rumor de que el Gobernador Civil había dimitido el cargo.

Noche procuramos informarnos y el propio señor Alas nos manifestó que el rumor carecía de todo fundamento; ni había dimitido ni lo pensaba hacer.

El mitin revisionista en Palencia

Asisten más de treinta mil personas

D: todas las provincias del Norte y Castilla asisten representaciones católicas

(De nuestras conferencias del lunes)

Palencia, 8.—Reina enorme entusiasmo pro mitin revisionista. De madrugada comenzaron a llegar caravanas de automóviles de las provincias de León, Segovia, Burgos, Salamanca, Valladolid y vascongadas para asistir al acto.

La población continúa en paro absoluto. Algunos autos que intentaron cruzar por las calles fueron apedreados. Resultó un herido.

La caravana de Valladolid llegó una de las primeras. Al descender del auto varios jóvenes vocearon el semanario católico «Los hijos del Pueblo» con este motivo fueron agredidos por un grupo de socialistas, formándose una colisión en la que tuvo que intervenir la Guardia civil dando una carga que despejó a los revoltosos.

Resultó herido el obrero Aurelio Puesta, de la directiva del partido radical.

También fue agredido el ex diputado don José Marquina que repartía entradas para el mitin. Resultó contusionado.

Los comisionados derechistas se raslaron al Gobierno, dando cuenta al Gobernador que la fuerza seguía hibiéndose, y de seguir así se tomaban la justicia por su mano.

Al llegar el tren procedente de Buros se apearon más de tres mil expedicionarios.

Les salieron al paso varios grupos de socialistas provocándoles y agrediendoles.

Los ferroviarios intentaron desenchar los vagones teniendo que intervenir la fuerza, que dió varias cargas.

Al llegar otro tren de Valladolid, se apedreado.

Cuatro guardas de la estación intervinieron, consiguiendo trabajosamente espear a los agresores.

En las calles próximas se reprodujo colisión, resultando tres heridos. Un sacerdote fue acorralado por las iras y cobardemente agredido.

Un auto procedente de Madrid fue pedreado. Uno de los ocupantes hizo leman de sacar una pistola e intentó las turbas lincharlo; pero se defendió bravamente e hizo huir a sus agresores.

Después las turbas incendiaron el auto.

Hasta las dos de la tarde, ascenan a veinte los heridos, dos de ellos graves.

Gracias a la reacción de los católicos, pudo celebrarse el mitin, pues los tarco-sindicalistas y aliados, los rales y los socialistas se creían dueos de la situación.

Fue completa la corrección y prunancia con que se comportaron los exdiciarios llegados aquí.

Mantenían la orden de no hacer arde de ninguna clase ni proferir gnis ni hacer ostentación.

Al entrar en el salón el sacerdote y diputado señor Gómez Rojí, fué objeto de una clamorosa ovación.

A las diez y media comenzaron a llegar los asistentes al mitin que se celebró en los talleres de la Sociedad Miralles que tiene espaciosos salones donde podían instalarse veinte mil personas; aproximadamente las invitaciones que se habían repartido.

A pesar de esto se puede calcular que asistieron al acto más de veinte y dos mil almas, pues las señoras asistían sin entrada.

Infinidad de personas quedaron fuera, casi todos católicos, que rodearon el edificio para evitar agresiones.

Presidió el acto el diputado don Abilio Calderón, tomando asiento en el estrado veintiseis diputados más y diferentes personalidades locales.

Enviaron su adhesión los restantes diputados de las minorías agraria y vasco-navarra.

Próximamente a las once y media, el presidente declaró comenzado el acto.

El primer orador fué el diputado don Dimas Madariaga.

Comenzó su discurso saludando a Palencia.

En brillantes párrafos defendió la libertad de los católicos y la justicia de la causa que defendían.

—Aunque el Parlamento,—dijo— declaró que España dejó de ser católica, el pueblo afirma su catolicismo.

Al terminar es largamente ovacionado.

Habló en segundo lugar el Diputado por Cuenca señor Panjul.

En fogosos párrafos defendió la causa revisionista.

—Y es que de España,—exclama finalmente— se han apoderado los jabañes; pero el león que está adormilado sacudirá pronto la melena y volverá a ser el dueño de la selva.

El orador escuchó una prolongada ovación.

El diputado por Burgos don Tomás Alonso de Armiño, califica a Palencia como una segunda «ovadonga».

Trata del problema obrero y dice al final que los labradores defenderán también su fe ante todo.

Habla a continuación el señor Lamané de Clairac.

Hace resaltar el sectarismo que ha habido en el Parlamento.

—Pero,—dice— cuando se planteó el debate agrícola, los diputados se marchaban y cuando se atacaba a la fe se enfurecían como energúmenos.

El diputado por Toledo don Ramón Molina Nieto habla elocuentemente haciendo una brillante defensa de la religión.

Al levantarse a hablar el diputado señor Gil Robles fué ovacionado.

—Somos,—afirma,—los defensores de la familia.

Se debe al Gobierno el pacto con las logias masónicas.

—Los que la fraguaron,—agrega,— en lugar de ir al manicomio, debían estar en un tonticomio.

Termina su discurso, diciendo que en el Parlamento, al retirarse los agrarios, las izquierdas han sacado a relucir los trapos sucios.

Hablaron a continuación los señores Royo Villanova, Beunza, Roderero, y Martínez de Velasco, abundando en iguales conceptos.

Hizo el resumen el presidente don Abilio Calderón diciendo que la Constitución no debe revisarse, sino borrarse.

Los oradores fueron aclamadísimos. A la salida del mitin, la Benemerita tuvo que simular una carga, para disolver al público estacionado en la puerta del local.

Durante la tarde se han reanudado los incidentes.

Un sacerdote, don Justo Novo, fué herido, pudiendo ser librado de las iras del público por otros acompañantes que ocupaban el auto.

A última hora, varios grupos de mujeres insultaban y apedreaban a los sacerdotes.

Otros grupos contrarios intentaron rehacerse, teniendo que dar varias cargas la fuerza.

Se practicaron numerosas detenciones.

Hasta la madrugada se registraron cinco cargas de la Guardia civil.

LA "GACETA"

Un decreto que afecta a Almería

Madrid, 10-10 noche. La «Gaceta» de hoy publica una disposición, por la cual se declara caducada la concesión otorgada a don Aniceto Ojinaga, sobre el funcionamiento de la estación radiodifusora de Almería.

Nuevo decreto sobre los funcionarios

Madrid, 8-10-noche. Se anuncia que en breve se dará un nuevo decreto sobre los funcionarios, que tiende a reformar el primitivo.

Según la nueva reforma se jubilará a todos los empleados que llevan 35 años de servicio con el retiro de los cuatro quintos del sueldo que disfrutaban.

Si con ello no se consiguiera la reducción que se trata de hacer en las plantillas, serán jubilados los demás con el mismo haber, por antigüedad hasta que queden los funcionarios precisos.

POR FALTA DE ESPACIO DEJAMOS DE PUBLICAR LA MAYOR PARTE DE NUESTRAS CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS DEL MARTES

Las Cortes constituyentes

La sesión de hoy.—Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución

Madrid, 10, 10 noche. A las cuatro y media declara abierta la sesión el Presidente, señor Besteiro.

En los escaños se nota escasa concurrencia.

Muy poca animación en las tribunas públicas.

En el banco azul toman asiento todos los ministros.

Se aprueban varios dictámenes

Antes de entrar en el orden del día, el ministro de Fomento da lectura a varios dictámenes, que son aprobados.

Estos dictámenes son relativos a reforma de ferrocarriles.

—Por un secretario se da cuenta de la petición de nuevo suplicatorio contra el comandante Franco, para proceder a su procesamiento.

El Sr. BESTEIRO pide a las minorías que designen representantes.

El Sr. VAZQUEZ DE LEMOS promete el cargo de diputados.

Orden del día

Proyecto Constitucional.—Se discute el título VII

Se pasa seguidamente al orden del día, poniéndose a debate la ley constitucional.

Se discute el título VII. El presidente pregunta si se aprueba la totalidad.

Se presentan varios votos particulares, de los señores Samper y Alomar, pidiendo la supresión del título.

El Sr. SAMPER no se encuentra en la Cámara.

El Sr. ALOMAR solicita que se aplaque la discusión del voto, por que no hay suficientes diputados en el salón.

El Sr. BESTEIRO expresa la imposibilidad, de hacerlo.

Pónese a votación siendo rechazada en votación ordinaria.

Se aprueba una enmienda del señor AYUSO por 136 votos contra 109 suprimiendo el título VII entero.

El Sr. CASTRILLO defiende otra enmienda, pidiendo la creación en

el Consejo de Estado de un cuerpo consultivo de la República.

El Sr. BOTELLA se opone por la comisión.

El Sr. DE LOS RIOS defiende los consejos técnicos, desaparecidos por la supresión del título VII.

Pone como ejemplo a Italia, Rusia y Estados Unidos.

El Sr. CASTRILLO cree que ahora debe votarse sobre el Consejo de Estado, dejando los consejos técnicos para el debate de un artículo adicional.

El Sr. BESTEIRO opina que deben reunirse las minorías para deliberar y traer, de este modo, a la Cámara, un dictamen unificado.

El Sr. DE LOS RIOS propone que la cuestión de los consejos técnicos se lleven a una ley especial.

Se pone a discusión título VIII referente a justicia.

El Sr. ZALAZAR solicita se aplaque la discusión hasta otro día.

El Sr. BESTEIRO accede y levanta la sesión a las siete y quince.

Sesión secreta

Seguidamente pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta.

Alcance político

En los pasillos del Congreso.—Cabildeos políticos

Madrid 10, noche. Como de costumbre se animaron los pasillos del Congreso después la sesión de la tarde.

Se comentaba la escasez de diputados en la sesión, conviniéndose en que fue debida a estar reunidas las minorías, con algunos ministros.

Termina la reunión de las minorías. Nota oficiosa de los radicales

A las cinco y treinta terminó la reunión de las minorías.

Al salir, el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, facilitó una nota a la prensa que dice:

Conocidos todos los detalles ocurridos en la sesión del viernes, la minoría radical considera necesario manifestar que su presidente interpretó acertadamente la voluntad de este grupo parlamentario.

¿Reafirma o ratifica?—Entre el señor Alcalá Zamora y el Diputado señor Gil Robles.—Veremos,—dice éste—quien pone punto final.

El ex presidente del Consejo señor Alcalá Zamora, hablando con los periodistas ha manifestado que es inexacto que ofreciera a los diputados agrarios y vasco-navarros, seguridades de que se revisarían algunos artículos de la Constitución, como ha afirmado el diputado señor Gil Robles en Palencia.

Asegura, también, que no ha procurado labor de atracción, a base de estos ofrecimientos.

Para aclarar el problema y como información, los periodistas, hablaron con el señor Gil Robles sobre el asunto, preguntándole si conocía la nota de los progresistas.

El señor Gil Robles contestó afirmativamente.

—¿Y cual es su última palabra? le interrogaron.

—Antes era mía,—replicó el diputado agrario,—ahora es suya; pero veremos quien pone punto final.

Los cursillistas

Un conflicto más

Para el pasado lunes día 9 estaba anunciado en toda España el comienzo de los cursillos de selección del Magisterio primario.

Hace varias semanas y por diferentes acuerdos tomados entre estos, se dirigieron solicitudes al Ministerio a fin de que los cursillos, en vez de ser de selección fuesen de perfeccionamiento, con número ilimitado de plazas o aumento de las anunciadas ahora.

Como estas peticiones no han sido atendidas por la superioridad, los cursillistas de esta provincia, secundando a las restantes se han abstenido de tomar parte hasta tanto se consigan las aspiraciones de la clase.

Gran número de estos se situaron ayer junto a la puerta del antiguo, local de la Normal de Maestras, prohibiendo la entrada a aquellos otros que querían asistir.

Con tal motivo se promovieron algunos alborotos, maltratando de palabra a un señor que intentó entrarse una hija suya.

A las tres de la tarde y en vista de la excitación de ánimo que existía fué preciso la intervención de la Guardia de Seguridad para despejar.

Una comisión de cursillistas visitó también varias veces durante el día de ayer al Gobernador Civil de la provincia.

A última hora parece ser que estos cursillos han sido suspendidos por la Dirección General de 1.ª Enseñanza hasta nueva orden.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11

ALMERIA

Noticias

Señales Lecciones para confección de sombreros. Cervantes, 1, principal. Nueva línea aérea Ha empezado a funcionar el servicio aéreo Almería-Granada, para el transporte de frascos de ACAROL para los picores.

Se venden

(entrega inmediata) JAULAS PARA ENVASE DE UVA, resistentes, construídas con madera de pino, blanca, limpia y sin resina. Razón: Santos Zarate, 2, pral.

El AZUFRE del CABALLO Sublimado Refinado Fioristella Americano «Doble Cernido» AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado. El famoso Jarabe de HIPOFOSITOS SALUD vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO Se toma en todo tiempo. Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

Diego Vázquez Real núm. 79.—ALMERIA Transportes — Aduanas CORRESPONSALES Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MO. RITA. Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle Grao. Cádiz: BERNARDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M.ª BLANCO, P. Colón, 4. Málaga: MARTÍN Y MACÍAS, Martín García, 16. Cartagena: JOSÉ SANCHEZ DE REYES

Balanzas Alexanderwerk 20 kilos de Fuerza - Peso exacto de 5 en 5 gramos. Unica balanza que existe de acuerdo a las nuevas leyes de la Comisión permanente de pesas y medidas. Se expone usted al comprar otra. Las más baratas. Las más fuertes. Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1ª Baja, Teléfono 301.

HOPITAL VICHY CELESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Vapores fruteros - DE - Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Para Marsella

por los vapores rápidos de la Cie. Paquet El vapor «OUEND TIPILET», se encuentra en puerto a la carga. » «OUEND SEBOU II» saldrá el día 13 de Noviembre. » «OUEND EL ABID» saldrá el día 19 de Noviembre. » «ASNI» saldrá el día 27 de Noviembre. Para AMSTERDAM directo El vapor «VULCANUS» de la Compañía Real Holandesa, llegará el 19 del corriente.

Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera. Para informes, sus Agentes: Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Avenida de la República, 69.

Vapores Correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los ineficaces trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA Saldra de Almería el 7 de Noviembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Campana Saldra de Almería el 22 de Noviembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Alsina Saldra de Almería el 7 de Diciembre de 1931, para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem. Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y —Málaga.